



ACTA N° 47 -2018, SESION ORDINARIA N° 27-2018
CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE GUACIMO
EL SEIS DE JULIO DEL DOS MIL DIECIOCHO A LAS QUINCE
HORAS, EN LAS INSTALACIONES DEL SALON
DE SESIONES MUNICIPALES

DIRECTORIO

Regidores Propietarios

Manrique Mejías Quirós - Preside
María del Carmen Meoño Hernández
Cynthia Hyman Schatruei
Alejandra López Lee
Melvin Jiménez Quirós
Plácido López Díaz
Eladio Retana Fallas*

Síndicos Propietarios

Blanca Rosa Mejía Medina
Manuel Antonio Angulo Solano
Oscar Fonseca Guillen*
Omar Alberto López Cerdas
Alfredo Herrera Elizondo
(* Ausente (+) sustituyó

Funcionarios

Gerardo Fuentes González - Alcalde*
Jeanneth Crawford Stewart -Secretaria

Regidores Suplentes

Ana María Esquivel Mesen
Juan Diego Ortega Ortiz*
Odilie Méndez Ramírez
David Rojas Aguilar
Laurita López López
Jessica Paola Centeno Gómez*
Doris Maybell Ruiz López+

Síndicos Suplentes

José Lidier Azofeifa González*
María Fernanda Vega Rojas
Mayra Pilar Bravo Rojas *
Deylin Odalis Arrieta Castillo
Alejandra Solera Duarte*

Se comprueba el quórum y se da inicio al desarrollo de la sesión con la siguiente orden del día:

- I. Lectura aprobación y firma actas anteriores.
- II. Asuntos de la Presidencia
- III. Atención a Funcionarios Fuerza Pública
- IV. Atención al Público.
- V. Asuntos del Alcalde Municipal.
- VI. Correspondencia.



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 02.

ORACION:

El Concejo Municipal período 2016 – 2020, inicia la sesión pronunciando una oración de gracias e invocando a Dios como guía espiritual en el desempeño de la función de cada uno de los integrantes y personas presentes. Realizada por parte del Reg. Placido López Díaz.

ARTICULO I. LECTURA APROBACION Y FIRMA ACTA ANTERIOR.

1. El Presidenta Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, somete a revisión el Acta N° 46-2018, de la Sesión Ordinaria N° 26-2018, celebrada el día **29 de Junio 2018** resultando:

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Someto a revisión el **Acuerdo N. ° Veintiocho**, para que se corrija, donde dice, representando a la Comisión de Cultura, siendo correcto Comisión de Deportes, asimismo las fechas ya que viajo del 08 al 12 de Julio, por lo tanto el viernes 13 no voy a requerir que se me comisione, porque asistiré a la sesión ordinaria .

Acogida la revisión corrija el error y deróguese el **Acuerdo N. ° Veintiocho**, y se adapta un nuevo acuerdo incorporando las observaciones realizadas por la Reg. Alejandra López Lee, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda**: Derogar el **Acuerdo N. ° Veintiocho, Acta N° 46-2018**, de la **Sesión Ordinaria N° 26-2018**, celebrada el día **29 de Junio 2018**.

Asimismo se acuerda, comisionar a la Reg. Alejandra López Lee - Coordinadora de la Comisión de Deportes, para que asista como representante de esta Municipalidad a apoyar a los jóvenes del cantón, que han sido seleccionados para participar en los juegos nacionales del 08 al 12 de Julio 2018. Dicha colaboración recae en la solución de problemas o dificultades que normalmente presentan los atletas en sus diferentes disciplinas durante el desarrollo de las competencias, Por lo tanto se autoriza el adelanto del pago de viáticos transporte, alimentación hospedaje.

Acuerdo N° Uno. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

No habiendo más revisiones y observaciones al Acta es aprobada conforme en todas sus partes, siendo firmada como corresponde.

ARTICULO II. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: El día de hoy participe de una reunión con personeros de Acueductos y Alcantarillados, entre ellos la Presidenta Ejecutiva del A y A, la Diputada Marulin Raquel Azofeifa Trejos, fue una mesa de trabajo muy provechosa, se transformó en una lucha muy fuerte por la solución de los problemas del agua en nuestro Cantón, se tiene programada una reunión el día 17 de agosto 2018, en la cual se piensa invitar al comercio, fuerzas vivas y todas aquellas empresas que tienen proyectado invertir y requieren disponibilidad de agua en el Cantón. Si tengo que hacer público una felicitación para la Diputada Marulin Raquel Azofeifa Trejos, la verdad que es una persona que demuestra que si quiere trabajar.

Ayer se elevó el proyecto de Ley que autoriza a la Comunidad de Barrio El Paraíso para poder escriturar sus propiedades, se hicieron unos cambios que se requerían y el 19 de agosto, estará elevándose en segundo debate para su aprobación definitiva y pasa a ser ley de la república. Por lo tanto a partir de esa fecha conformaremos la Comisión Especial que se encargara de realizar el levantamiento de información de cada beneficiario, cuya labor será conformar los expedientes para presentarlos ante el Concejo Municipal y remitirlos a la Procuraduría General de la República.



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 03.

También quiero felicitar a la compañera Mayra Pilar Bravo Rojas, quien hoy esta Comisionada, precisamente analizando otros expedientes de personas que tramitan escrituras en Pocora bajo la ley 7783, por lo tanto solicito tomar acuerdo para el pago de la dieta del día de hoy.

Acogida la petición se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Autorizar el pago de dieta del día 06-07-2018 a favor de la Sindica Mayra Pilar Bravo Rojas por encontrarse comisionada en Comisión Especial 7783, llevando a cabo levantamiento de información y verificaciones de datos, sobre expedientes de personas de la Comunidad de Pocora que tramitan obtención de escritura bajo dicha ley.

Acuerdo N.º Dos. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme

ARTICULO III. ATENCION NUEVA ADMINISTRACION - FUERZA PUBLICA CANTON GUACIMO.

En cumplimiento al **Acuerdo N.º Veintitrés**, del Acta N° 46-2018, de la Sesión Ordinaria N° 26-2018, celebrada el día **29 de Junio 2018**, el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, procede a atender a las nuevas autoridades superiores que laboran en el campo de la Seguridad Pública en este Cantón.

Sr. Wilberth Solano Solano - Capitán Jefe de Puesto.
Sr. Freddy Rostran Zúñiga - Sub-Jefe Teniente.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Le damos la bienvenida a los Funcionarios de la Fuerza Pública. Quiero contarles que durante los últimos años, logramos ascender a Guácimo, ocupando el lugar del Cantón más seguro de la Provincia.

Trabajamos muy de la mano con el - Capitán Wilson y su Sub- Jefe, peleamos con ellos también, cuando lo tuvimos que hacerlo, igualmente lo hicimos en su momento con el Señor Ministro y logramos obtener grandes cosas para el Cantón de Guácimo.

Logramos que se aumentara la cantidad de policías, porque cuando el Capitán Wilson ingreso, entraron a laborar con la mitad del personal que mantienen hoy día, para ello trajimos al Ministro en dos oportunidades y en esta oportunidad no va a ser la excepción estamos a sus órdenes.

En la última reunión que nos visitó el Sub-Jefe Regional, se comprometió con este Concejo, a enviarnos algunas parejas de policías que salen graduados de la academia, tanto para Guácimo, como para Pocora, este fue el último compromiso, lo expreso como conocimiento de Ustedes, para que lo tengan presente que esto se dio aquí, cuyo propósito es lograr recuperar, zonas seguras para Pocora y en el Cantón de Guácimo, entonces para que le recuerden, que tiene un compromiso con el Cantón de Guácimo en este sentido.

En uso de la palabra el Sr. Wilberth Solano Solano - Capitán Jefe de Puesto, dice: A manera de presentación, tengo veinticinco años de estar en la función pública, todo mi ejercicio profesional lo he ejercido en la Ciudad Capital, en los Barrios del Sur, y hace unos meses he estado acá por la Zona Atlántica, aproximadamente siete meses y ahora hoy acá en el Cantón de Guácimo y espero que por mucho tiempo, para mí es un placer estar acá, iniciando a trabajar en este noble e hermoso Cantón.

Vengo llegando, efectivamente tengo quince días de estar por acá, apenas estoy iniciando a conocer un poquito el Cantón, he iniciado a visitar las Comunidades, la idea es ir observando los problemas que hay en materia de seguridad.

Me pongo a la orden de todos Ustedes, vengo con la intención y la humildad, de aprender de Ustedes y de todo el Cantón, de escuchar sus inquietudes y poner en práctica la poquita experiencia que he tenido durante todos esos años en la función pública en materia de seguridad.



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 04.

Queremos aprender de la cultura de este pueblo y respetar esa cultura y en materia de seguridad implementar las herramientas que sean necesarias para que Guácimo, como menciona el Presidente Municipal, siga siendo el Cantón más seguro de la Provincia.

En uso de la palabra el Sr. Freddy Rostran Zúñiga - Sub-Jefe Teniente, dice: Igualmente tengo entre quince, veinte días de estar por acá.

Les comento que la zona donde prácticamente he desempeñado mi labor ha sido en el Sector de Upala - Guanacaste, ahora como bien lo menciono el Capitán venimos a aprender de la Cultura de Guácimo, siento que es un pueblo muy bonito, observo que la cultura de los habitantes es sociable y eso me gusta bastante. También los funcionarios policiales que están por acá los veo muy trabajadores, como todo hay un poquito que se sale, pero la mayoría del personal es muy bueno. Venimos con el deseo de dar lo mejor en este Cantón y esperamos siempre recibir el apoyo de Ustedes, en su momento tal vez les estaremos haciendo solicitud de algún oficio, funcionario, para que nos apoyen en algunos operativos, para regular ciertas situaciones que se dan en el Cantón. Cuento aproximadamente con veintiséis años de servicio, y aquí venimos en la lucha y esperamos siempre dar lo mejor a Ustedes y el Cantón en General. Estamos para servirles.

En uso de la palabra el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: De parte del Concejo Municipal de Guácimo y de parte de las cincuenta dos mil personas de este Cantón, le reitero una cordial bienvenida, en lo que necesiten, aquí existe un convenio con la Municipalidad y Fuerza Pública y aquí estamos para apoyarnos.

Yo si vivo llamando mucho a la Fuerza Pública, para planear y coordinar ciertas cosas, del Cantón, en torno a eventos, actividades, por el tema de horarios permitidos a nivel de comercio, patentes, lo que son los centros donde se consume droga y alguna que otras cuestiones.

Siempre hemos estado de la mano de la Fuerza Pública y estamos constantemente en reuniones. Cuenten con nosotros, porque la seguridad es un tema de todos.

En uso de la palabra la Reg. Maritza Meoño Hernández, dice: Darle una cordial bienvenida, soy habitante de la Comunidad de Río Jiménez - Presidente de la Asociación de Desarrollo de la Comunidad y si me gustaría sentarnos un poquito para hablar del tema de Seguridad del pueblo ya que si hay temas de importancia que se dan y que requieren de atención.

En uso de la palabra la Reg. Alejandra López Lee, dice: Igual bienvenidos al Cantón. Nosotros con Don Wilson teníamos muy buena comunicación y si se vio la mejora en el Cantón en temas de seguridad. Aquí lo que se ve mucho es el tema de droga y el incremento de motos. Esperamos que sigamos trabajando igual, de la mano porque de verdad a veces hay temas que si se nos complica un poquito.

En uso de la palabra la Reg. Cynthia Hyman Schatruell, dice: Bienvenidos, en realidad si se han eliminado un montón de cosas que antes se daban, nosotros estamos muy agradecidos por el trabajo realizado por Don Wilson y su equipo de trabajo, por lo que Yo le pido a Dios que a Ustedes me les de fortaleza y les ilumine para que puedan seguir ese mismo camino, porque es para el bienestar de todo el pueblo y así recibir más halagos todavía. Muchas gracias y bienvenidos al Cantón.

En uso de la palabra el Reg. Melvin Jiménez Quirós, dice: Un placer recibirles en el Cantón y estamos para servirles, lo mejor es la unión, porque de ello se deriva la fuerza, y ahí vamos a estar para apoyarlos. Gracias.



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 05.

En uso de la palabra el Reg. Plácido López Díaz, dice: Yo les doy la bienvenida y en realidad necesitamos mucho de la labor de la Fuerza Pública, y hoy quiero aprovechar para recordar al Concejo que hace más de un año presente una moción, para que se desaguara unas aguas que inundan la delegación de Pocora, acuerdo que fue trasladado al Ingeniero pero que a la fecha no se ha ejecutado y el problema persiste cuando llueve mucho, por esta razón solicito se recuerde nuevamente dicho acuerdo, para que se proceda a ejecutar.

En uso de la palabra la Reg. Doris Maybell Ruiz López, dice: Bienvenidos, pertenezco a la Urbanización Los Colegios y como Comunidad ya tenemos programada una reunión con Ustedes que se estará llevando a cabo el día 21 de Julio, ahí los recibiremos con los brazos abiertos y esperamos realizar varias coordinaciones.

En uso de la palabra la Sindica Blanca Rosa Mejía Medina, dice: Bienvenidos al Cantón de Guácimo, pertenezco a la Comunidad de San Luis y como lo han mencionado los compañeros la delincuencia ha ido disminuyendo, pero si nos gustaría que estuvieran pendientes, para evitar que personas de otros lugares vengan a hacer daño a nuestros pueblos.

En nuestra Comunidad tenemos un muchachito que es el que ha venido dando problemas de rencillas y alguno que otro pleito, pero ya está identificado, lo hago saber para que lo tengan en cuenta antes de que vaya a suceder algo más en serio, por lo que sería bueno que se estén dando la vuelta por San Luis. Bienvenidos y a trabajar por el Cantón de Guácimo.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Creo que las palabras sobran, bienvenidos y estamos para lo que necesiten, pongo a disposición mi teléfono, porque el interés es que el Cantón progrese de la mano con el tema de seguridad. Muchas gracias por su asistencia.

ARTICULO IV. ATENCION AL PÚBLICO.

1- Grupo Organizado: Comision de Agricultores - Sector Macadamia.

Representado por: Sr. Juan Hernández Campos.

Asunto a tratar: Reparación de caminos y presupuesto.

En uso de la palabra el Sr. Juan Hernández Campos, dice: Somos una Comisión representativa de Agricultores de la Comunidad de Tierra Grande - Sector Macadamia - Distrito Mercedes, y nos hemos hecho presentes para solicitarles la posibilidad de que tomen medidas inmediatas en la atención de los caminos en este Sector los cuales se encuentran en muy mal estado, totalmente destrozados. A nosotros nos visitan los médicos de Iroquois cada mes y por lo menos en esta última visita nos anunciaron que posiblemente no nos iban a poder continuar visitando, debido a las condiciones en las que se encuentra el camino. Lo que queremos es solicitarles, si es posible que nos envíen la niveladora, por lo menos para atender las cuestas, si es posible que nos echen unos viajes de material, para medio resolver el problema de la Comunidad.

Este camino esta codificado con el numero 7 06 177. Ahí los vecinos pagamos impuestos, en este momento en mi caso personal no los he podido poner al día precisamente porque no he podido sacar los productos a la venta por las malas condiciones en las que se encuentra el camino.



Acta N° 47-2018

S. O. N° 27-2018

Fecha: 06-07-18

Pág. N° 06.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Muchas veces la gente viene queriendo escuchar, lo que quisieran oír, sin embargo desgraciadamente Yo tengo que decirles la verdad, no lo que quieren escuchar, ahorita como decirle Yo a Ustedes que vamos a sacar la maquinaria de donde está, es mentira, porque en este momento se están terminando compromisos de asfaltado y la maquinaria municipal se encuentra reforzando carreteras, para que la Empresa MECO pase pavimentando, todavía nos falta unos sectores donde está programado trabajar.

Precisamente esta fue la única forma que nos saliera más cómodo, que la Municipalidad hiciera una parte y Empresa MECO asfaltara. Por esta razón como decirle a Ustedes que les vamos a dar materiales y alcantarillas en este momento es mentira, lo primero que tienen que hacer es traer un perfil de proyecto y una proforma del valor de la obra, para meterlo a analices en la Comisión de Hacienda de esta Municipalidad, porque nosotros nos manejamos con presupuestos.

Vamos a pasar el tema a Junta Vial para que tomen una determinación si se les manda la maquinaria una vez que concluyan los compromisos que están ejecutando en este momento.

De todas formas el Convenio Municipalidad – JAPDEVA – INDER ingresa la próxima semana a estas zonas por lo que le voy a consultar al Señor Alcalde, si existe la posibilidad de negociar con JAPDEVA, para que por lo menos le dé una raspada al camino, y ver cómo hacemos para gestionárselo lo más pronto posible.

En uso de la palabra el Reg. Plácido López Díaz, dice: Yo lo que quería decirles es que en verdad ese camino no es una necesidad, es una emergencia. Me parece la propuesta de solicitarle a JAPDEVA, tomando en cuenta que la maquinaria municipal en este momento no puede, y que se declare ante JAPDEVA que es una emergencia, porque sinceramente ya ni los taxis quieren entrar ahí. Y la verdad es que tenemos que ser conscientes de las necesidades que hay en el Cantón.

En uso de la palabra el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Voy a presentar moción verbal para declarar emergencia cantonal el camino Tierra Grande Sector Macadamia, para solicitarle a JAPDEVA, si nos puede facilitar maquinaria, para reparar esa calle, en el momento que entre el convenio Municipalidad – JAPDEVA – INDER. Envíese a Junta Directiva de JAPDEVA para que se gire instrucción para que una vez que este la maquinaria en el Cantón procedan a atender ese camino, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la moción verbal sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Declarar de emergencia cantonal el camino Tierra Grande Sector Macadamia, debido al mal estado en que se encuentra.

Asimismo este Órgano Colegiado por unanimidad acuerda, solicitarle atentamente a la Junta Directiva de JAPDEVA, la posibilidad de que una vez que la maquinaria de su representada ingrese al Cantón de Guácimo, bajo el convenio Municipalidad – JAPDEVA – INDER, atender como prioridad el camino Tierra Grande Sector Macadamia, código 7 06 177, para solucionar el problema que actualmente enfrentan los vecinos de dicha Comunidad.

Acuerdo N.º Tres. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

ARTICULO V. ASUNTOS DEL ALCALDE MUNICIPAL.

1- Se dio lectura al oficio AMG- 740-2018 con fecha de recibido 03-07-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González – Alcalde Municipal en el cual remite par5a acuerdo de conocimiento el Plan- Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas 2018, que dice:



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 7.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 0-2018
PARTIDAS ESPECIFICAS 2018

CODIGO	NOMBRE	MONTO	%
	INGRESOS TOTALES	20.932.608,00	100,00%
1.0.0.0.00.00.	INGRESOS CORRIENTES	0.00	0.00%
		0.00	0.00%
2.0.0.0.00.00.	INGRESOS DE CAPITAL	20.932.608,00	100,00%
2.1.0.0.00.00.	VENTA DE ACTIVOS	0.00	0.00%
2.4.0.0.00.00.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.932.608,00	100,00%
2.4.1.0.00.00.	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PUBLICO	20.932.608,00	100,00%
2.4.1.1.00.00.	Transferencias de capital del Gobierno Central	20.932.608,00	100,00%
2.4.1.1.02.00.	Partidas específicas 2018	20.932.608,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°2 - 2007

SECCION DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	20.932.608,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.846.988,77	47,04%
5	BIENES DURADEROS	6.923.062,50	33,07%
9	CUENTAS ESPECIALES	4.162.556,73	19,89%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA IV

	EGRESOS PROGRAMA IV	20.932.608,00	100,00%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.846.988,77	47,04%
5	BIENES DURADEROS	6.923.062,50	33,07%
9	CUENTAS ESPECIALES	4.162.556,73	19,89%



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 8.

CODIGO	PROGRAMA 4								TOTAL DEL
	Const. de oficina y bodega de la ASADA las Colinas e Isleta 18	Mejoras al salon de actos y bodega de Esc. San Luis 18	Gimnasio al aire libre a la par de cancha multiuso del Limbo 18	Mejoras y equipamiento de la cancha futbol Iroquois 18	Compra materiales enmallado salon comunal Santa Rosa 18	Compra chapulin, chapeadora para chapear zonas verdes comunales de Irlanda	Construccion cancha multiuso para comunidad de Pocora 18 (La Argentina)	Compra total de materiales para enmallar cancha de futbol 7 centro educativo Esc. La Lucha 18	PROGRAMA 4
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR PROYECTO									
CIOS EDIFICIOS EDIFICIOS EDIFI									
0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS PROYECTOS OTROS PROYECTOS OTROS PROYECTOS									
1	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
OTROS PROYECTOS OTROS PROYECTOS OTROS PROYECTOS									
2	2.285.000,00	3.223.011,27	0,00	1.512.977,50	1.480.000,00	0,00	0,00	1.346.000,00	9.846.988,77
2.01	0,00	9.388,14	0,00	190.138,81	0,00	0,00	0,00	0,00	199.526,95
2.01.04		4.700,00	0,00	190.138,81	0,00	0,00	0,00	0,00	194.838,81
2.01.99	0,00	4.688,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.688,14
2.02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.03	2.285.000,00	3.198.586,38	0,00	1.268.447,86	1.480.000,00	0,00	0,00	1.346.000,00	9.578.034,24
2.03.01	640.000,00	3.099.966,27		613.592,88		0,00	0,00	1.300.000,00	5.653.559,15
2.03.02	1.453.000,00	49.063,16		57.522,00	29.646,02	0,00	0,00	46.000,00	1.635.231,18
2.03.03		25.696,36		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.696,36



Municipalidad de Guácimo

407



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 9.

2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos y de i	23.360,59	0,00	588.556,94	1.450.353,98	0,00	0,00	0,00	0,00	2.124.271,51
2.03.06	Materiales y productos de plástico	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	33.500,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la construc	0,00	0,00	8.776,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	105.776,04
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	15.036,75	0,00	33.785,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.822,38
2.04.01	Herramientas e instrumentos	15.036,75	0,00	33.785,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.822,38
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERS	0,00	0,00	20.605,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.605,20
2.99.04	Textiles y vestuario	0,00	0,00	20.605,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	20.605,20
5	BIENES DURADEROS	0,00	3.837.531,00	1.741.435,50	0,00	1.344.096,00	0,00	0,00	0,00	6.923.062,50
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	0,00	3.837.531,00	1.741.435,50	0,00	1.344.096,00	0,00	0,00	0,00	6.923.062,50
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y recreat	0,00	3.837.531,00	440.993,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.278.524,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	0,00	0,00	1.300.442,50	0,00	1.344.096,00	0,00	0,00	0,00	2.644.538,50
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	123.000,00	87.266,73	0,00	0,00	0,00	3.808.548,00	143.742,00	4.162.556,73	
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	123.000,00	87.266,73	0,00	0,00	0,00	3.808.548,00	143.742,00	4.162.556,73	
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación presu	123.000,00	87.266,73	0,00	0,00	0,00	3.808.548,00	143.742,00	4.162.556,73	



Municipalidad de Guácimo

408



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 10.

PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS			
GRUPO	01	EDIFICIOS	5.718.278,00
Proyecto		Const. de oficina y bodega de la ASADA las Colinas e Isleta 18	2.408.000,00
Proyecto		Mejoras al salon de actos y bodega de Esc. San Luis 18	3.310.278,00
GRUPO	06	OTROS PROYECTOS	15.214.330,00
Proyecto		Gimnasio al aire libre a la par de cancha multiuso del Limbo 18	3.837.531,00
Proyecto		Mejoras y equipamiento de la cancha futbol Iroquois 18	3.254.413,00
Proyecto		Compra materiales enmallado salon comunal Santa Rosa 18	1.480.000,00
Proyecto		Compra chapulin, chapeadora para chapear zonas verdes comunales de Irlanda	1.344.096,00
Proyecto		Compra total de materiales para enmallar cancha de futbol 7 centro educativo Esc. La Lucha	1.489.742,00
		Construccion cancha multiuso para comunidad de Pocora 18 (La Argentina)	3.808.548,00
GRUPO	07	OTROS FONDOS E INVERSIONES	0,00
		TOTAL PROGRAMA IV	20.932.608,00
		TOTAL GENERAL DE PROGRAMAS	20.932.608,00



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 11.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2018
SECCION DE EGRESOS DETALLADO
GENERAL Y POR PROGRAMA

CODIGO	PROGRAMAS	TOTAL DEL PROGRAMA 4	TOTAL DE TODOS LOS PROGRAMAS
TOTAL OBJETO DEL GASTO POR ACTIVIDAD		20.932.608,00	20.932.608,00
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.846.988,77	9.846.988,77
2.01	PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	199.526,95	199.526,95
2.01.04	Tintas, pinturas y diluyentes	194.838,81	194.838,81
2.01.99	Otros productos químicos	4.688,14	4.688,14
2.03	MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN L	9.578.034,24	9.578.034,24
2.03.01	Materiales y productos metálicos	5.653.559,15	5.653.559,15
2.03.02	Materiales y productos minerales y asfálticos	1.635.231,18	1.635.231,18
2.03.03	Madera y sus derivados	25.696,36	25.696,36
2.03.04	Materiales y productos eléctricos, telefónicos	2.124.271,51	2.124.271,51
2.03.06	Materiales y productos de plástico	33.500,00	33.500,00
2.03.99	Otros materiales y productos de uso en la con	105.776,04	105.776,04
2.04	HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y ACCESOR	48.822,38	48.822,38
2.04.01	Herramientas e instrumentos	48.822,38	48.822,38
2.99	ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIV	20.605,20	20.605,20
2.99.04	Textiles y vestuario	20.605,20	20.605,20
5	BIENES DURADEROS	6.923.062,50	6.923.062,50
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	6.923.062,50	6.923.062,50
5.01.07	Equipo y mobiliario educacional, deportivo y re	4.278.524,00	4.278.524,00
5.01.99	Maquinaria y equipo diverso	2.644.538,50	2.644.538,50
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORA	0,00	0,00
5.02.99	Otras construcciones, adiciones y mejoras	0,00	0,00
9	CUENTAS ESPECIALES	4.162.556,73	4.162.556,73
9.02	SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTAR	0,00	0,00
9.02.01	Sumas libres sin asignación presupuestaria	0,00	0,00
9.02.02	Sumas con destino específico sin asignación	4.162.556,73	4.162.556,73



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 12.

ANEXO AL CUADRO No. 1
DETALLE DE ORIGEN Y APLICACIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS

CODIGO SEGÚN CLASIFICADOR DE INGRESOS	INGRESO ESPECÍFICO	MONTO	Programa	Acuerdos V/Grupo	Proyecto	APLICACIÓN	MONTO
2.4.1.1.02.00.0.0.000	Partidas específicas	20.932.608,00	IV	1	90	90-Const. de oficina y bodega de la ASADA las Colinas e Isleta 18	¢ 2.408.000,00
			IV	1	91	91-Mejoras al salon de actos y bodega de Esc. San Luis 18	¢ 3.310.278,00
	Ley 9514 de Presupuesto ordinario y extraordinario de la Republica para el ejercicio económico 2018		IV	6	80	80-Gimnasio al aire libre a la par de cancha multiuso del Limbo 18	¢ 3.837.531,00
			IV	6	81	81-Mejoras y equipamiento de la cancha futbol Iroquois 18	¢ 3.254.413,00
			IV	6	82	82-Compra materiales enmallado salon comunal Santa Rosa 18	¢ 1.480.000,00
			IV	6	83	83-Compra chapulin, chapeadora para chapear zonas verdes comunales de Irlanda 18	¢ 1.344.096,00
			IV	6	85	85-Compra total de materiales para enmallar cancha de futbol 7 centro educativo Esc. La Lucha 18	¢ 1.489.742,00
			IV	6	84	84-Construccion cancha multiuso para comunidad de Pocora 18 (La Argentina)	¢ 3.808.548,00
		20.932.608,00					20.932.608,00

(1) No incluye recursos para pago de remuneraciones, prestaciones legales, incapacidades, indemnizaciones salariales ni seguro de riesgos profesionales.

Yo Rocío C. Vargas Moya, contadora municipal hago constar que los datos suministrados anteriormente corresponden a las aplicaciones dadas por la Municipalidad a la totalidad de los recursos con origen específico incorporados en el presupuesto extraordinario de partidas específicas 2018



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 13.

MUNICIPALIDAD DE GUACIMO
ANEXO 7

ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS (ARTÍCULO 3 DEL REGLAMENTO SOBRE
REFRENDO DE LAS CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA)

PARTIDAS	MONTO
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	9.846.988,77
5 BIENES DURADEROS	6.923.062,50
9 CUENTAS ESPECIALES	4.162.556,73
TOTAL	20.932.608,00



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 14.

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE
20

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECÍFICAS

MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a través de los recursos provenientes de las partidas específicas, en favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA		PLANIFICACIÓN OPERATIVA												
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL AREA	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPO	PRESUPUESTARIA POR META	
		Código	No.	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				I SEMESTRE	II SEMESTRE
Desarrollo Comunitario	Mejorar la infraestructura del cantón	Mejora	1	Construir una bodega y oficina de 10*10 asada Las Colinas e Isleta	Nº de bodegas construidas		0%	1	100%	Ingeniero	01 Edificios	Otros proyectos		2.408.000,00
Desarrollo Comunitario	Mejorar la infraestructura del cantón	Mejora	2	Realizar al menos una mejora en salon de actos y bodega de Esc. San Luis	Nº de mejoras realizadas		0%	1	100%	Ingeniero	01 Edificios	Centros de enseñanza		3.310.278,00
Desarrollo Comunitario	Mejorar la infraestructura del cantón	Mejora	3	Realizar una actividad (Enmallar area perimetral del salon comunal de Santa Rosa)	Nº de actividades realizadas		0%	1	100%	Ingeniero	01 Edificios	Salones Comunales		1.480.000,00



Municipalidad de Guácimo



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 16.

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO 2-2018 PARTIDAS ESPECÍFICAS 2018

JUSTIFICACIÓN DE INGRESOS

2.4.1.1.02.00.0.0.000	Partidas Específicas	¢20.932.531.00	100.00%
-----------------------	----------------------	----------------	---------

Corresponde al aporte otorgado por el Ministerio de Hacienda para el año 2018, para realizar los proyectos presentados como Partidas Específicas 2018 según Ley 9514 de Presupuesto ordinario y extraordinario de la Republica para el ejercicio económico 2018

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N° 2-2018 .JUSTIFICACIÓN DE GASTOS

PROGRAMA IV

En este programa se incluyen los gastos para la realización de los proyectos presentados por los Concejos de Distrito y aprobadas por el Concejo Municipal en el acuerdo N.º 12 de la sesión ordinaria N.º 21-17 celebrada el 26 de mayo 2017, que contiene recursos en el subprograma de Edificios, y Otros Proyectos.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Aquí se presupuestan los materiales y suministros que dan contenido a los recursos o insumos necesarios para realizar los proyectos presentados por las comunidades y Concejos de Distrito.

BIENES DURADEROS

En este rubro se contemplan la compra un gimnasio al aire libre para cancha multiuso del Limbo y la compra de un tractor chapeadora para zonas verdes de Irlanda.

CUENTAS ESPECIALES

Se incluyen los proyectos, que presentaron proforma por menos montos de lo asígnalo que no se podían clasificar por objeto del gasto por lo que se incluyo la diferencia en esta partida.

Conocido el Plan- Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas 2018, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Aprobar en todas sus partes como conocimiento el Plan- Presupuesto Extraordinario de Partidas Específicas 2018, presentado por el Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal.
Acuerdo N.º Cuatro. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

2- Se dio lectura al oficio AMG- 769-2018 con fecha de recibido 06-07-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal, en el cual adjunta oficio PSCMG 217-2018 de la Licda. Yahaira Chambers Moya- Coordinadora Servicios Ciudadanos - Municipalidad de Guácimo, en respuesta al **Acuerdo N° Siete**, del **Acta 46-18** de la **sesión Ordinaria N° 26-2018, de fecha 29-06-18**, en el cual se



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 17.

le solicita que se gire instrucciones a los Inspectores Municipales, para que realicen una gira en el casco central e identifiquen los terrenos que están encharcados, siendo utilizados como botaderos de basura, peligrando que se afecte la salud de los Ciudadanos, por los recipientes que depositan y que se llenan de agua, creándose brotes de sancudos. Debiendo rendir un informe el próximo viernes 06 de Julio 2018, indicando las acciones que tomaran al respecto y las notificaciones que resuelvan girar.

Al respecto indica que debido a que esta semana se tenía programado capacitaciones para el personal del área de Servicios Ciudadanos, así como vacaciones programadas, solicita una prórroga para entregar la información el día 20 de Julio 2018.

Asimismo hace saber que es importante señalar que aunque se cuenta con el Reglamento para el procedimiento para el cobro de Construcción de Obras y Servicios realizados por la Municipalidad de Guácimo, como consecuencia de la omisión a los deberes de los propietarios o poseedores de inmuebles localizados en el Cantón de Guácimo, no se tiene establecido el monto a cobrar, el reglamento menciona que eso estará a cargo del Departamento de Ingeniería, así como la identificación de omisos el sistema SIIM con el que se cuenta no tiene habilitado los parámetros de cobro, así mismo se debe tomar en consideración si el trabajo no lo realiza el poseedor del inmueble la Municipalidad lo deberá efectuar, se debe valorar este aspecto debido a que no se cuenta con personal suficiente, por lo que se deben considerar las acciones a tomar.

Conocida la respuesta al **Acuerdo N° Siete**, del **Acta 46-18** de la **sesión Ordinaria N° 26-2018**, el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, dice: Esta situación no es culpa mía, ni culpa de ningún de los Regidores, ni es culpa de la Comunidad, de que se tiene que limpiar los lotes, se tienen que limpiar, que la Municipalidad no tenga como cobrarlos eso no es problema de nosotros, aquí hay un reglamento y si dice que el Departamento de Ingeniería tiene que hacer el costo, y si el sistema no tiene como cobrar, pues se cobre a pie, no entiendo porque la negativa, el Cantón tiene que estar limpio, se tienen que chapear esos lotes. Yo voy a remitir respuesta a la Sra. Yahaira Chambers, porque tiene que buscarse una forma para hacer el trabajo. Cada oficio que se envía a este Departamento siempre nos envía una negativa, nunca se puede hacer nada. Hay personal de saneamiento hay personal que anda con chapeadoras, limpiando los parques, entonces si hay personal y si el sistema SIIM no está habilitado, no es culpa del contribuyente, es culpa de los que manejan el sistema SIIM, por lo que Yo le respondería que se ejecute el acuerdo según se envió, porque siempre hacen caso omiso a los acuerdos, por lo tanto: **Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la propuesta sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:**

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitarle al Alcalde Municipal – Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones a Licda. Yahaira Chambers Moya- Coordinadora Servicios Ciudadanos - Municipalidad de Guácimo, para que proceda a ejecutar el **Acuerdo N° Siete**, del **Acta 46-18** de la **sesión Ordinaria N° 26-2018**, fecha **29-06-18**, tal como se le solicito, debiendo cumplir el acuerdo según se le envió. **Acuerdo N° Cinco. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.**

3- Se dio lectura al oficio AMG- 764-2018 con fecha de recibido 06-07-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal, en el cual adjunta oficio SIOP 401-2018 Arq. Luis Fernando Chacón Perez – Coordinador Servicios de Infraestructura y Obra Pública de la Municipalidad de Guácimo, en respuesta al **Acuerdo N° Cinco**, de la **sesión Ordinaria N° 08-2018**, fecha **23-02-18**, dice:

- El puente las delicias y la colocación de cabezales se va a valorar para futuros proyectos.
- El puente principito se va a reparar con el presupuesto extraordinario.

CONOCIMIENTO.



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 18.

4- Se dio lectura al oficio AMG- 763-2018 con fecha de recibido 06-07-2018 por la Secretaria del Concejo, firmado por el Sr. Gerardo Fuentes González- Alcalde Municipal, en el cual adjunta oficio SIOP 401-2018 Arq. Luis Fernando Chacón Perez - Coordinador Servicios de Infraestructura y Obra Pública de la Municipalidad de Guácimo, en respuesta al **Acuerdo N° diecinueve** de la **sesión Ordinaria N° 07-2018, fecha 16-02-18**, dice:

La calle que conduce hacia la escuelita fue intervenida así mismo se les brindo un par de viajes de material para esparcirlo en el parqueo de dicha Institución.

CONOCIMIENTO.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA.

1- Se dio lectura a oficio GSMG-044-2018, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 05-07-18, firmado por la Srta. Gloriana Aragón Campos - Oficina de Gestión Social, solicitando el uso de la Sala de Sesiones para el día 07 de Julio 2018, de 9: am a 12: md, con el fin de hacer oficial el inicio del convenio tripartito entre JAPDEVA, INDER Y la Municipalidad para las mejoras de los siguientes caminos:

- Iroquois - San Isidro - Tierra Grande.
- Expotropi
- El Jardín - El Tajo.
- Cruce los Corrales
- COPASA
- Parismina - Agrimal.

Además formaran parte reunión los líderes de comunidades mencionadas anteriormente.

Conocida la solicitud se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Conceder visto bueno para que la Srta. Gloriana Aragón Campos - Oficina de Gestión Social, utilice la sala de sesiones de esta Municipalidad el día 07 de Julio 2018, de 9: am a 12: md, con el fin de hacer oficial el inicio del convenio tripartito entre JAPDEVA, INDER Y la Municipalidad para las mejoras de caminos.

Se les recuerda que dicho permiso excluye el uso de curules, micrófonos y audio.

Acuerdo N° Seis. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

2- Se dio lectura a oficio GSMG-041-2018, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo Municipal el 05-07-18, firmado por la Srta. Gloriana Aragón Campos - Oficina de Gestión Social, solicitando el uso de la Sala de Sesiones para el día 19 de Julio 2018 de 8:30 am a 12: md, con el fin de realizar una charla sobre el programa FIDEIMAS, el profesional del IMAS encargado de dar la charla a los emprendedores Guacimeños es el Señor Marvin de la O.

Conocida la solicitud se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Conceder visto bueno para que la Srta. Gloriana Aragón Campos - Oficina de Gestión Social, utilice la sala de sesiones de esta Municipalidad el día el día 19 de Julio 2018 de 8:30 am a 12: md, con el fin de realizar una charla sobre el programa FIDEIMAS, el profesional del IMAS encargado de dar la charla a los emprendedores Guacimeños es el Señor Marvin de la O.

Se les recuerda que dicho permiso excluye el uso de curules, micrófonos y audio.

Acuerdo N° Siete. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 19.

3- Se dio lectura de oficio PSCMG N° 215-2018, con fecha de recibido en la Secretaría del Concejo el 06-07-18, firmado por la Coordinadora del Depto. de Servicios Ciudadanos - Licda. Yahaira Chambers Moya, según establece el artículo 12 del Reglamento Ley 9047, remite el expediente a nombre de la Sra. CHAVES AGÜERO DENIA - Céd. N° 7-0161-0159 para categoría RESTAURANTES (C) en el negocio denominado RESTAURANTE HUEVO LOCO ubicado en Guácimo, contiguo a las oficinas del ICE frente El Almacén El Verdugo, con un horario permitido de las 11:00 am hasta las 2:30 am de la madrugada, debiendo cancelar la suma de ₡ 107.750.00 por trimestre.

Conocida la solicitud el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías, manifiesta: Los Señores y Señoras Regidores(as) que estén de acuerdo en aprobar la solicitud de Licencia para explotar RESTAURANTES (C) sírvase levantar la mano, aprobado firmemente por unanimidad, por lo tanto se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Informarle a la Licda. Yahaira Chambers Moya - Coordinadora del Depto. de Servicios Ciudadanos, que este Gobierno Local, aprueba en todas sus partes solicitud de explotación de Licencia para bebidas con contenido alcohólico Ley N° 9047, a nombre de la Sra. CHAVES AGÜERO DENIA - Céd. N° 7-0161-0159 para categoría RESTAURANTES (C) en el negocio denominado RESTAURANTE HUEVO LOCO ubicado en Guácimo, contiguo a las oficinas del ICE frente El Almacén El Verdugo, con un horario permitido de las 11:00 am hasta las 2:30 am de la madrugada, debiendo cancelar la suma de ₡ 107.750.00 por trimestre.

Acuerdo N° Ocho. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

4- Se dio lectura a oficio, con fecha de recibido 18-06-2018 por la Secretaría del Concejo, firmado por la Reg. Laurita López López - Regidora Suplente de esta Municipalidad y Coordinadora de la Comisión CECI, en el cual le solicita al Concejo Municipal colaboración con la toma de un acuerdo donde se le solicite al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, la posibilidad de asignar un espacio más amplio, para ser utilizado como oficinas del Centro de Computación, tomando en cuenta que con el que se cuenta actualmente es muy reducido, lo anterior debido a que el día 03 de Julio 2018, se contó con la visita de personal de mantenimiento del MICITT y traían para dicho Centro seis nuevas computadoras, pero por el poco espacio y la falta de conectores les fue imposible instalarlas.

Conocida la petición, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Solicitar al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, analizar la posibilidad de buscar la forma para asignar en el edificio municipal, un espacio físico más amplio, para uso del Centro de Computación CECI, ya que el espacio con que se cuenta actualmente, es muy reducido, lo anterior debido a que el día 03 de Julio 2018, se contó con la visita de personal de mantenimiento del MICITT y transportaban para dicho Centro, seis nuevas computadoras, pero por el poco espacio y la falta de conectores les fue imposible instalarlas.

En caso de no existir alternativa de cambio de espacio físico, se le solicita al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, girar instrucciones al área de mantenimiento municipal, para que a la mayor brevedad posible, de conformidad al espacio actual, instalen seis conectores que requiere el MICITT, para instalar el nuevo equipos de computadoras.

Acuerdo N° Nueve. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

5- Se dio lectura al oficio, con fecha de recibido el 06-07-2018 por la Secretaría del Concejo, firmado por el Sr. Mauricio Campos Vega, solicitando colaboración con el préstamo de dos toldos y 6 mesas para el viernes 31 de agosto 2018, para llevar a cabo actividad familiar.



Municipalidad de Guácimo

418



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 20.

Conocida la petición, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar a la Comisión de Cultura, para análisis, solicitud de préstamo de dos toldos y 6 mesas para el viernes 31 de agosto 2018, presentada por Sr. Mauricio Campos Vega. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N° Diez. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

6- Se dio lectura al oficio, con fecha de recibido el 29-06-2018 por la Secretaría del Concejo, firmado por la Sra. Miriam Hernández Fonseca, solicitando se le colabore con un acuerdo municipal en el que se le permita poder continuar con los tramites de solicitud de bono para poder construir casa de interés social en su propiedad folio real 7-136734-000, plano L-0630034-2000, ubicada en Pocora 800 este del Salón Los Pinares. Lo anterior debido a que en el Registro Nacional de Propiedades indica que la propiedad cuenta con las limitaciones del art. 292, código citas 2011-99723-03-0007-001, por lo tanto para tramitar el bono le indican que es necesario contar con dicha autorización de parte de la Municipalidad, como requisito primordial.

Conocida la petición, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Lic. Dani Ramón Arguello Morales - Gestión Jurídica-Municipalidad de Guácimo, para que externar criterio legal, sobre solicitud presentada por la Sra. Miriam Hernández Fonseca, Vecina de Pocora, quien requiere un acuerdo municipal para gestionar bono de vivienda, para construir en su propiedad folio real 7-136734-000, plano L-0630034-2000, ubicada en Pocora 800 este del Salón Los Pinares y debido a que la propiedad presenta una limitación que de conformidad al del art. 292, código citas 2011-99723-03-0007-001, le impide realizar el trámite requerido. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N° Once. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

7- Se dio lectura al oficio AL-FPLN-56-OFI-140-2018, con fecha de recibido el 05-07-2018 por la Secretaría del Concejo, firmado por la Dip. Yorleni León Marchena, manifestando que el pasado viernes 29 de junio 2018, tuvieron una reunión con algunos representantes de Instituciones como respuesta a las quejas recurrentes que tienen los vecinos de nuestros cantones por el estado de las rutas nacionales secundarias y terciarias ubicadas en la Provincia de Limón.

Indica que para poder atender y llegar a una solución pronta a estos problemas se debe conformar un convenio marco entre Instituciones, para lo cual algunos compañeros compartirán convenios viejos o borradores.

Asimismo acordaron darle seguimiento a esta iniciativa de solución, por lo que convoca a que le acompañen el próximo viernes 27 de Julio 2018, de 1: p.m., a 4: p.m., en las Instalaciones del CUN LIMON - Sede Siquirres.

Conocida la convocatoria, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Comunicarle a la Yorleni León Marchena, que como representantes de la Municipalidad de Guácimo, asistirán el Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González y el Presidente Municipal - Reg. Manrique Mejías Quirós, a la convocatoria a reunión, para proseguir con el tema de conformación de un convenio marco entre Instituciones, para soluciones de problemas que aquejan la Provincia de Limón a realizarse el día viernes 27 de Julio 2018, de 1: p.m., a 4: p.m., en las Instalaciones del CUN LIMON - Sede Siquirres.

Acuerdo N° Doce. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

8-Se dio lectura al oficio, con fecha de recibido el 05-07-2018 por la Secretaría del Concejo, firmado por la Sra. Jacqueline Porras Chaverri - Seguridad Comunitaria - Las Aralias haciendo saber que en la comunidad la carretera esta en malas condiciones, ya que la capa asfáltica no esta bien, por lo que requieren que se mejore y que se realicen



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 21.

demarcaciones de calles ya que el vandalismo hasta las rotulaciones se han robado y ahí es una zona donde corren motos y carros a altas velocidades, exponiendo a una gran cantidad de niños a un atropello y a vecinos en general. Indican que requieren ayuda de un bajoc, para limpieza de áreas de rodas de calle las cuales están en abandono y una vagoneta para sacar todo esto de la comunidad. Manifiestan que han estado trabajando para dar una mejor apariencia de Aralias, por lo que solicitan ayuda para lograr más objetivos.

Conocida la petición, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, oficio enviado por la Sra. Jacqueline Porras Chaverri - Seguridad Comunitaria - Las Aralias, para que gire instrucciones al Arq. Luis Chacón Pérez - Coordinador Servicios de Infraestructura de Obra Pública y Junta Vial Cantonal a fin de que analicen la posibilidad, de atender los temas que presenta referente a mejoras en la carretera y demarcación de calles. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N° Trece. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

9-Se dio lectura al oficio, con fecha de recibido el 05-04-2018 por la Secretaría del Concejo, firmado por la Sra. Yanitzia Marcela Mena Castro - Presidenta del Patronato de la Escuela Los Naranjos y MSc. Ivy Myrie McFarlane - Directora de la Escuela, manifiestan que son una Institución inmersa en barriadas de gran multitud y algo grado de mala educación en cuanto a manejo de residuos sólidos, es por eso que la Escuela en conjunto con la Municipalidad ha trabajado año tras año en el manejo de los mismos en los recipientes con que se cuenta, es por esto que en conjunto con el Patronato Institucional se tiene como objetivo según educando a los discentes en el manejo organizado de los residuos, y recurriendo a su generosidad para que se integre al proyecto educar para obtener un ambiente propicio a futuro mediante la selección y ubicación de residuos en el lugar que corresponda y que estas practicas sean aplicadas en su diario vivir tanto dentro como fuera de la Institución, con la donación de recipientes plásticos etiquetados para reciclaje. Donación que será bien recibida y compensada con la satisfacción de ver y de contribuir a los fines y objetivos de esta Institución y Patronato.

Conocida la petición, se acuerda:

Este Concejo Municipal por unanimidad **acuerda:** Trasladar al Alcalde Municipal - Sr. Gerardo Fuentes González, oficio girado por Sra. Yanitzia Marcela Mena Castro - Presidenta del Patronato de la Escuela Los Naranjos y MSc. Ivy Myrie McFarlane - Directora de la Escuela, a fin de que gire instrucciones al Sr. Leonel Sánchez - Encargado Área de Sanidad, para que analice las posibilidades de colaborarles con la donación de recipientes plásticos etiquetados para reciclaje, para construir a la realización de proyecto educar para obtener un ambiente propicio a futuro mediante la selección y ubicación de residuos en el lugar que corresponda. Debiendo rendir informe al Concejo Municipal.

Acuerdo N° Catorce. Aprobado por unanimidad. Acuerdo en firme.

Se dio lectura al oficio, con fecha de recibido el 05-07-2018 por la Secretaría del Concejo, firmado por la Sra. Marlene Jiménez Perez - Secretaria Consejo Inter-municipal de CAPROBA, convocando a sus representantes a sesión extraordinaria 05-2018, a realizarse el sábado 07 de Julio a las 3: p.m., en el Cantón de Talamanca.

CONOCIMIENTO.



Municipalidad de Guácimo

420



Acta N° 47-2018
S. O. N° 27-2018
Fecha: 06-07-18
Pág. N° 22.

Concluye la sesión el Presidente Municipal – Reg. Manrique Mejías Quirós, siendo las dieciséis horas, dieciocho minutos.


Manrique Mejías Quirós
Presidente


Jeanneth Crawford Stewart
Secretaria